

15759 RESOLUCION de 26 de mayo de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a Jefes y Oficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma,

previo conocimiento del Director de la Seguridad del Estado y con la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar, para ocupar las vacantes que se indican, a los Jefes y Oficiales de la Guardia Civil que se relacionan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—El Director general, Teniente General José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Vacante anunciada por Orden	Nombre y destino	Carácter destino	Disposición aplicada	Situación anterior
-	Comandante don Marcelino Leiva Bartolomé, para 2º Jefe del Sector de Tráfico de Canarias (Las Palmas). B-3.	Voluntario	Artículo 55 RPV	Sector Tráfico de Sevilla.
-	Comandante don José Luis Vargas Machuca García, para el Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General, con residencia en Málaga. C-1.	Voluntario	Artículo 8º RPV.	Disponible y agregado por ascenso a la 235 Comandancia (Málaga).
180/08717/1986, «BOD» número 75.	Comandante don Antonio Esain Escobar, para la PLM de la V Zona (Logroño), Jefatura del Servicio Fiscal. C-3.	Voluntario	-	Disponible y agregado por ascenso a la 421 Comandancia (Zaragoza).
-	Teniente Piloto don José María Herrero Lima, a la Agrupación de Helicópteros, Torrejón de Ardoz (Madrid). B-1.	Voluntario	Artículo 8º RPV	UHEL número 51 (Logroño).
-	Teniente Piloto don Jesús Esteban Gutiérrez, a la Agrupación de Helicópteros, Torrejón de Ardoz (Madrid). B-1.	Voluntario	Artículo 8º RPV	522 Comandancia (Navarra).
-	Teniente Piloto don Javier Hernández Marcó, a la UHEL número 51 (Logroño). B-1.	Voluntario	Artículo 8º RPV	522 Comandancia (Navarra).
180/05834/1986, «BOD» número 49.	Teniente don Juan Diego Millán, al SIGC de la 234 Comandancia (Algeciras). B-1	Voluntario	-	111 Comandancia (Madrid-Interior).
180/06640/1986, «BOD» número 56.	Teniente don Faustino García Campos, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid), Unidad de Seguridad de la Presidencia del Gobierno. C-1.	Voluntario	-	512 Comandancia (Vizcaya).

**MINISTERIO
DE SANIDAD Y CONSUMO**

15760 RESOLUCION de 22 de abril de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre de méritos, convocado por Resolución de 26 de septiembre de 1980 y rectificada por Resolución de 9 de febrero de 1981, para proveer, en propiedad, plazas de Facultativos Titulados Superiores en el Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla» de Santander.

Por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de fecha 26 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), rectificada por Resolución de 9 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), se convocó el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de personal Facultativo Titulado Superior de los Servicios Jerarquizados del Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla» de Santander.

La Comisión de Selección constituida al amparo del artículo 21 del Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicios del Hospital Cantabria y del artículo 71 del Reglamento General para el Régimen, Gobierno y Servicios del Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla», terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Dirección General propuesta acompañada de las actas y documentación pertinentes de los Facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, que a continuación se consigna:

Especialidad: Otorrinolaringología

Don Manuel Díaz Gómez, Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Don Manuel Javier Santiuste Aja, Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto

Especialidad: Urología

Don José Antonio Portillo Martín, Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Don José Ignacio del Valle Schaan, Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Especialidad: Neurocirugía

Don Fernando Montiaga Núñez, Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Don Benedicto Paternina Vidal, Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Don Alfonso Vázquez Barquiero, Médico adjunto (hoy Médico especialista).

Los Facultativos seleccionados que han obtenido plaza, deberán presentar ante la Dirección general del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla» la documentación a la que se refiere la base octava de la convocatoria, en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas, deberá realizarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, en su